CONSTRUCCIONES REGIS REINERIO RICAURTE CASTRO S.A 3RC

Av. Chone Km 34 y bajada SN Teléfono: 052661897

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUCCIONES REGIS REINERIO RICAURTE CASTRO S.A Celebrada el dia 14 de Abril del 2017.

El Carmen, a los catorce dias del mes de abril del dos mil diez y siete, a las 17:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el Km 34 Av. Chone y bajada S7N, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONSTRUCCIONES REGIS REINERIO RICAURTE CASTRO S.A 3RC, con la participación del Sr. Ricaurte Castro Regis Reinerio en su calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Ricaurte Castro Johan Ricardo en calidad de accionista, el Sr. Loor Crúzate Ángel Anibal en calidad de accionista, y la Sra. Mendoza García Maria en calidad de Presidente, La Sra. Neira Osorio Maria como Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Ricaurte Castro Regis Reinerio, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
- Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día:
- Revisión y Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2016.
- Informe del gerente año 2016.
- Informe de comisario año 2016
- Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
- Lectura y aprobación de acta de la Asamblea, y clausura.

Con el fin de dar complimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y analisis respectivos la Junta RESUELVE:

- 3 Aprobación de los estados financieros año 2016.
- 4 Aprobación del informe de Gerencia.
- 3 Aprobación del informe de Comisario

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas y diez minutos.

Ing. Regis Ricaurte Castro. Social Gerente General Sr. Johan Ricaurte Castro Socio

Sr. Ángel Loor Crúzate Socio Sra Maria Mendoza Garcii Presidente

Ma. Bolis de la Junta Sra. Maria Neira Osorio Secretaria de la Junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario - lo certifico - El Carmen 14 de abril del 2016.